CENTRO TERAPÉUTICO RE-ENCONTRARSE S.A.S

NIT 900438572-7
Carrera 45 No 84 - 197 - PBX: 3133800 - 3596770
www.ips-reencontrarse.com
reencontrarse@ips-reencontrarse.com
Barranquilla - Colombia
CÓDIGO SGSSS 080010344801

Certificado No. SC 49-30-1
Certificado No. CO-SC 4930-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA. No. 181315

Resolución DIAN
No. 18764052498145
Fecha vig. 27/07/2023 - Fecha venc. 27/07/2024
Numeración autorizada 169064 a 200000
Fecha de expedición: 30/11/2023 2:29: PM
Fecha de generación: 30/11/2023 2:48: PM
Fecha de vencimiento: 30/12/2023

NO SOMOS RESPONSABLES NI RETENEDORES DEL IVA
SOMOS RESPONSABLES DE RETEFUENTE Y DEL ICA 9.5 X 1000

ENTIDAD: ESM COMANDO AEREO DE COMBATE NO. 3
NIT: 901542588 2
DIRECCIÓN: KM 3 VIA AEROPUERTO
TELÉFONO: 3678550
FORMA DE PAGO: CREDITO 30 DIAS
MEDIO DE PAGO: Instrumento no definido
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: 12
NÚMERO DE CONTRATO: 00
COBERTURA O PLAN: 01

PACIENTE: JUAN DAVID TIBAQUIRA TORRES
IDENTIFICACIÓN: CC 1042850879
PERIODO CUENTA: 2023-11-21 a 2023-11-21
INGRESO: 2023-11-21
EGRESO: 2023-11-21
EDAD:
PROCEDENCIA:
DIRECCIÓN:
ESTANCIA: 0 dias
SERVICIO: Consulta Externa
NÚMERO DE PÓLIZA: NA
AUTORIZACIÓN: 2023-11-3660018
TIPO DE USUARIO: 05
MIPRES: NA
ID MIPRES: NA

CÓDIGO	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCIÓN	CANT	VR UND	DESC	VR TOTAL
930102	UNIDAD	PRUEBA COGNITIVA (CADA UNA)	1	140,000	0.00	140,000
				SUBTOTAL CONSULTAS		**140,000.00**

Total ítems 1

TOTAL:	140,000.00
DESCUENTO:	0.00
COPAGO:	0.00
CUOTA MODERADORA:	0.00
CUOTA RECUPERACIÓN:	0.00
PAGOS COMPARTIDOS:	0.00
SALDO:	140,000.00

SON: CIENTO CUARENTA MIL PESO(S) CON CERO CENTAVO(S)

ELABORÓ: Liliana Quiroz Arrieta

CUFE : f9950ccb81c351ee248355520d11508918856a4c94e10d348517f35a184a606c0372168cfb4260027be70e37c49091e2

SOMOS LA INSTITUCIÓN LIDER EN LA REGIÓN CARIBE COLOMBIANA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD MENTAL Y PSIQUIATRÍA. CERTIFICADO BAJO LA NTC ISO 9001 : 2008

"Salud mental para un mejor vivir"

Proveedor Tecnológico: dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2 Software: fact-e

Ingresa documento correctamente

Factura Electrónica <factura.electronica@olimpiait.com>

Vie 01/12/2023 0:34

Para:Facturacion Consulta <facturacion1@ips-reencontrarse.com>

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Bogotá,12/01/2023 12:33 AM

Reciba un cordial saludo:

Factura Electrónica de Olimpia IT, informa que se generaron los siguientes:
Ingresa documento correctamente **181315**

Nota: La información transmitida a través de este correo electrónico es confidencial y está dirigida únicamente a su destinatario. Su reproducción, lectura o uso está prohibido.

Fecha generación: 02/11/2023 09:45:07

AUTORIZACIONES

NÚMERO DE SOLICITUD: SSERV-2023-11-1993755 **FECHA SOLICITUD:** 11/2/23 9:44 AM

DATOS DEL PACIENTE

NOMBRE DEL PACIENTE: JUAN DAVID TIBAQUIRA TORRES
MUNICIPIO: MALAMBO
NOMBRE ENTIDAD: ESM COMANDO AÉREO DE COMBATE NO 3 FAC
COBERTURA EN SALUD: No registra
GRADO: TJ
REGIONAL: NORTE
DOCUMENTO: 1042850879
DEPARTAMENTO: ATLANTICO
CODIGO ESM O UPGD: 084338105282
ESTADO: Activo
FUERZA: FAC

INFORMACIÓN DE LA ATENCIÓN

MÉDICO TRATANTE: HEIDY PAOLA CUESTA TACHE
ESPECIALIDAD QUE REMITE: administrativo
ACEPTACIÓN: No registra
ORIGEN: Enfermedad general

DIAGNÓSTICOS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TIPO DIAGNÓSTICO
G404	OTRAS EPILEPSIAS Y SINDROMES EPILEPTICOS GENERALIZADOS	Impresión Diagnóstica

ENTIDAD PRESTADORA DEL SERVICIO

EPS/IPS DESTINO: CENTRO TERAPEUTICO REENCONTRARSE S.A.S.
NÚMERO DE CONTRATO: 022-00-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSA-CACOM3ESM1052-2023
DIRECCIÓN: CRA 45 No. 84 - 197
DEPARTAMENTO: ATLANTICO
CODIGO ESM O UPGD: 080010344801
TELÉFONO: 3596770
MUNICIPIO: BARRANQUILLA

SERVICIOS AUTORIZADOS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN	DESCRIPCIÓN CUPS	CÓDIGO	ESPECIALIDAD	CANTIDAD	ESTADO	PRÓXIMA VALORACIÓN
AUT-2023-11-3660018	PRUEBA COGNITIVA (CADA UNA)	930102	Neuropsicología - SSFM	10	Autorizado	No aplica

OBSERVACIÓN: se valida y autoriza 2023 jefsa fac

OBSERVACIÓN SOLICITUD: AUTORIZAR CENTRO REENCONTRARSE , PACIENTE VALORADO 31/10/2023 POR NEUROPSICOLGA DRA ELIDA MARTINEZ RM 122374 QUIEN ORDENA ADMINISTRACION DE PRUEBAS NEUROPSICOLOGICAS PARA VALORACDION DE PROCESOS COGNITIVOS (ATENCION, MEMORIA, PRAXIAS, GNOSIAS, LENGUAJE, Y FUNCIONES EJECUTIVAS) APLICACION DE PRUEBA COGNITIVA , PARA EVALUACION DE LA CAPACIDAD INTELECTUAL
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/04/2024

AUTORIZADA POR:

MONICA NATALIA TIBAZOZA CUERVO
1032414460

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.140.854.856**

SALGADO RIVERO

APELLIDOS

DAYANA MICHELLE

NOMBRES

Dayana Salgado Rivero

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-NOV-1992**

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

10-NOV-2010 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0300150-00283624-F-1140854856-20110310 **00260**63710A 1 36037170

BBVA

Net Cash

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente **CENTRO TERAPEUTICO R E-ENCONTRARSE SAS**, identificado(a) con NIT número **900.438.572-7** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA **CUENTA CORRIENTE** No. **0464005578** aperturada el **29 de marzo del 2012**, cuenta **ACTIVA** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el **30 de octubre del 2023.**

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de números de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:**0464005578**
Cuenta de 16 dígitos:**0464000100005578**
Cuenta de 20 dígitos:**00130464000100005578**



Firma autorizada
BBVA Colombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Salud mental para
un mejor vivir

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, **DAYANA MICHELLE SALGADO RIVERO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.140.854.856, en mi condición de **Revisor Fiscal** de empresa **CENTRO TERAPEUTICO RE-ENCONTRARSE S.A.S**, identificada con NIT**. 900.438.572-**7 certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Se expide la presente certificación a los 23 días del mes de noviembre del 2023.



DAYANA MICHELLE SALGADO RIVERO
Revisor fiscal
C.C. 1.140.854.856
T.P 291507-T

REENCONTRARSE
CENTRO TERAPÉUTICO

Tel: (+5) 359 6770
Carrera 45 N° 84-197 Barranquilla
info@ips-reencontrarse.com
www.ips-reencontrarse.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9009706410DA7098E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DAYANA MICHELLE SALGADO RIVERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1140854856 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 291507-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764052498145

(415)7707212489984(8020) 001876405249814 5

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 0 4 3 8 5 7 2	7				

11. Razón social
CENTRO TERAPEUTICO RE- ENCONTRARSE S.A.S

12. Dirección seccional
Impuestos de Barranquilla

Cód. 2

24. Dirección
CR 45 84 197

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Atlántico	Barranquilla

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

DIAN
2023-07-27 / 05:58:45 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

Firma del funcionario autorizado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres CHRISTOPH ROSALES ROSMARY DEL CARMEN
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 32696134 1004. DV 1
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización CENTRO TERAPEUTICO RE- ENCONTRARSE S.A.S

997. Fecha formalización 2023-07-27T17:58:45

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764052498145

(415)7707212489984(8020) 001876405249814 5

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900438572	7				

11. Razón social

CENTRO TERAPEUTICO RE- ENCONTRARSE S.A.S

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	CENTRO TERAPEUTICO RE-ENCONTRASE CR 45 # 84 - 197	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4		169,064	200,000	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	CENTRO TERAPEUTICO REENCONTRARSE
IDENTIFICACIÓN:	NI-900438572
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-11-20
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2023-11-20
FECHA DE PAGO:	2023-11-20
ENTIDAD DE PAGO:	BBVA COLOMBIA S.A.
PERÍODO PENSIÓN:	2023-10
PERÍODO SALUD:	2023-11
NÚMERO PLANILLA:	28084820
TOTAL COTIZANTES:	46
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	28084820
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
CCFC55	901543211	EPS CAJACOPI	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 74.300	$ 74.300
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	9	$ 0	$ 0	$ 0	$ 460.000	$ 460.000
EPS005	800251440	SANITAS	12	$ 0	$ 0	$ 0	$ 660.000	$ 660.000
EPS008	860066942	COMPENSAR-EPS	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 284.900	$ 284.900
EPS010	800088702	EPS SURA	17	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.041.800	$ 1.041.800
EPS017	830003564	FAMISANAR	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 52.700	$ 52.700
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 320.000	$ 320.000
ESSC07	806008394	EPS-S MUTUAL - MOV	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 110.800	$ 110.800
ESSC24	900226715	EPS-S COOSALUD	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 60.900	$ 60.900
Subtotal Salud		9	46	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.065.400	$ 3.065.400
230201	800229739	PROTECCION	12	$ 25.500	$ 25.500	$ 0	$ 3.163.000	$ 3.163.000
230301	800224808	PORVENIR	16	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.334.700	$ 3.334.700
231001	800227940	COLFONDOS	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 579.200	$ 579.200
25-14	900336004	COLPENSIONES	14	$ 40.000	$ 40.000	$ 0	$ 5.131.400	$ 5.131.400
Subtotal Pensión		4	45	$ 65.500	$ 65.500	$ 0	$ 12.208.300	$ 12.208.300
14-11	890903790	ARL SURA	46	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.798.700	$ 1.798.700
Subtotal ARL		1	46	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.798.700	$ 1.798.700
CCF06	890102002	COMBARRANQUILLA	46	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.984.400	$ 2.984.400
Subtotal CCF		1	46	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.984.400	$ 2.984.400
		Total a pagar		$ 65.500	$ 65.500	$ 0	$ 20.056.800	$ 20.056.800

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	19/12/2023

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



291507-T

DAYANA MICHELLE
SALGADO RIVERO
C.C. 1140854856
RES. INSCRIPCION 3197 DEL 14/12/2021
UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

314491 **333879**

220361/0522

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA